

INFORME: SEGUNDA CUOTA (02).
PERIODO: 29 de septiembre de 2025 – 17 de octubre de 2025.
CONTRATISTA: LAURA MARCELA DEL CASTILLO LÓPEZ
CONTRATO No: 4145.010.26.1.1408-2025

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.

No.	Descripción de la Obligación	Descripción de Resultados.
1	Realizar acciones de mejoramiento continuo en los procesos de la Rectoría en Salud	1. El día 29 de septiembre, asistí y realice el acompañamiento en el diligenciamiento del acuerdo de confidencialidad, del personal del Centro de Zoonosis, así mismo escanee dicho documento, ya que este formato es una evidencia para el reporte de una de las herramientas de gestión, además también recordé a las profesionales Claudia Orejuela, Angela Tatiana Saucedo, el envío de las evidencias que le corresponde a cada una enviarlas. (Ver Evidencia 1). 2. El día 07 de octubre, envié la matriz diligenciada al enlace de calidad, Karoll Osorio, encargada de dicha matriz, del procedimiento de Zoonosis, matriz realizada con el apoyo de la profesional Eliana Moreno, y la contratista Luz Marina Trujillo, debido a que esta era requerida para conocer el impacto ambiental que tienen las actividades que realiza cada procedimiento. (Ver Evidencia 2). 3. El día 08 de octubre, diligencie con el apoyo de la contratista Clara Solís, la matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales del procedimiento ETV y se la envié a la referente Karol Osorio. (Ver Evidencia 3). 4. El 10 de octubre de 2025, junto a la referente Diana Naranjo, realicé y organicé la presentación para la auditoría interna general del Grupo Ambiente y Salud. (Ver Evidencia 4). 5. El día 14 de octubre, solicite el envío de las actas de capacitación al personal

		del programa de vacunación del procedimiento de Zoonosis, ya que se requerían para la presentación de la auditoria al Centro de Zoonosis. (Ver Evidencia 5). 6. El día 16 de octubre, diligencie y compartí el cuadro de documentación de formatos, y los formatos con los avances que se encuentran en la plataforma DARUMA, para mostrar el avance de dichos documentos, si se encuentran o no vigentes. (Ver Evidencia 6).
2	Dar respuesta a peticiones de la comunidad y partes interesadas que se le asignen facilitando la prestación de los servicios de rectoría en salud.	Durante este periodo, de acuerdo con la programación, la contratista, no participo en jornadas o eventos convocadas por el programa de salud pública.
3	Apoyar las demás obligaciones asignadas para el cumplimiento contractual	1. El día 30 de septiembre, envié por correo electrónico la relación de formatos a los profesionales del procedimiento de Zoonosis, que fueron devueltos por el DADI, por presentar conflictos de intereses, y verificar si dichos formatos son los que están vigentes o no. (Ver Evidencia 1). 2. El día 01 de octubre, recibí por correo electrónico el inventario, el cual revise para verificar la información que estaba ahí consignada, ya que esta evidencia hace parte de una política operativa. (Ver Evidencia 2). 3. El día 02 de octubre, recibí por correo electrónico, enviada por parte de la profesional Luz Marina Trujillo, revise la información del plan de trabajo, plan de acción, resumen ejecutivo trimestral y 1S al mes de septiembre, las cuales son soporte para alimentar las herramientas de gestión. (Ver Evidencia 3).

		4. El día 03 y 06 de octubre, realice parte el diligenciamiento del acta con consecutivo 115, denominada acta de inducción, re-inducción específica al centro de Zoonosis, sin embargo, quede a la espera ya que faltaba consolidar el acta, con la parte específica del equipo de Zoonosis. (Ver Evidencia 4). 5. El día 07 de octubre, envíe y recordé por medio electrónico la solicitud al equipo del procedimiento de Zoonosis, actualizar la matriz semaforizada que se creó para facilitar el proceso de respuesta de PQRS, y dar respuesta a la mayor cantidad de PQRS. (Ver Evidencia 5). 6. El día 10 de octubre, realice el cuadro para plasmar la documentación de los formatos de cada uno de los procedimientos del grupo Ambiente y Salud. (Ver Evidencia 6). 7. El 10 de octubre de 2025, recibí asistencia técnica por parte del enlace de calidad, Julián Buriticá para la identificación y cargué en DARUMA de los planes de mejoramiento para el segundo trimestre, tanto de ETV como de Zoonosis. (Ver <i>formato de asistencia técnica</i>. Evidencia No 7). 8. El día 14 de octubre, participe en la auditoría interna para el grupo de Ambiente y Salud, que comprende los procedimientos de entornos, ETV y Zoonosis, donde la Auditoría Claudia, sugirió identificar como se materializa el riesgo ya que este afecta en la toma de decisiones, además se establecieron los ejes temáticos para revisar al procedimiento de Zoonosis, los cuales fueron: plan de acción, políticas operativas, planes de control, análisis de oportunidades de mejora, PQRS. (Ver Evidencia 8).
4	Participar en las reuniones, jornadas o eventos convocados por el programa de salud	Durante este periodo, de acuerdo con la programación, la contratista, no participo en jornadas o eventos

	pública y demás espacios solicitados en el marco de la estrategia de seguimiento, fortalecimiento técnico y validación de los procesos territoriales desarrollados, así como asistir activamente a los llamados de los diferentes eventos en territorio, cuando sea requerido por el organismo.	convocadas por el programa de salud pública.
--	--	--

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Se da cumplimiento de las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato. Esta información reposa en el Área de Salud Ambiental en formato CDS.

LAURA DEL CASTILLO

LAURA MARCELA DEL CASTILLO LOPEZ

Cédula de Ciudadanía No. 1.026.284.569 de Bogotá